

07 DE MAYO DE 2019.

DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, DEL PARTIDO DE TRABAJO.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024.

Honorable asamblea. Con su venia diputada vice-presidenta, saludo con mucho respeto y cariño a todos mis compañeros legisladores y legisladoras en este Honorable Congreso del Estado de Chiapas, me permito hacer uso de la tribuna de esta soberanía popular, para expresarle mi absoluto reconocimiento al señor gobernador Rutilio Escandón Cadenas, por haber presentado el plan estatal de desarrollo 2019-2024, este plan refleja la evolución de nuestra sociedad chiapaneca, contempla la preservación de los valores y la cultura de los pueblos que conforman nuestro gran estado de Chiapas y sobretodo la efectividad de las instituciones de las cuales hoy representamos, el plan estatal de desarrollo, es este documento rector del sistema estatal, democrática que contiene las directrices generales y las líneas estratégicas de acción, que el gobierno del estado instrumentará en los próximos 6 años, su función es proponer soluciones que atienden la problemática más apremiante de la población, a partir de un diagnóstico de las condiciones que prevalecen en los ámbitos social, económico y político; son nuestra ruta a seguir como ente de gobierno, es la vía por la que debemos de transitar para consolidar las acciones que nos conduzcan al mejoramiento en cada uno de los sectores de esta sociedad chiapaneca, son a través de estas políticas públicas que sean alineado al plan nacional de desarrollo presentado por el ejecutivo federal y a los objetivos contenidos en la agenda 20 30 para un desarrollo sostenible de las organizaciones de las naciones unidas, que lograremos el tan anhelado progreso para Chiapas, este plan estatal de desarrollo es el resultado de la

suma de todos los sectores involucrados de la sociedad y del gobierno, es el trabajo del análisis de las demandas sociales expresadas durante el proceso electoral y las propuestas de los foros de consulta ciudadana convocadas por el comité de planeación para el desarrollo y por las instituciones de educación superior y aprovecho esta tribuna el día de hoy, y esta ocasión para felicitar a la universidad autónoma de Chiapas, por haberse sumado como nuestra máxima casa de estudios, en la coordinación de estos foros de consulta ciudadana, realizadas por las instituciones de educación superior de la entidad, todo este esfuerzo ha rendido un gran fruto que en cumplimiento a la ley de planeación para el estado de Chiapas; ha agrupado el que hacer de la administración pública de 5 ejes rectores gobierno eficaz y honesto, bienestar social, educación, ciencia y cultura; desarrollo económico y competitividad, biodiversidad y desarrollo sustentable, todos estos bajo la directriz de enfoques transversales, pero principalmente hay uno que quiero compartirles, porque la ciudadanía quien participo y quien dijo que lo más importante para ellos en este momento en Chiapas, es el combate a la corrupción y sobre todo a una mejora de gestión pública. Los ejes del plan estatal están basados en el respeto de los derechos humanos, con el único afán de garantizar la dignidad de las personas en su diario vivir, tiene contenido este plan la política sobretodo y hemos demostrado austeridad republicana, para que en el ejercicio del gasto se de forma racional y muy responsable aplicados únicamente para el beneficio de nuestro pueblo de Chiapas, eliminando gastos onerosos, superfluos y privilegios ofensivos para nuestra gente que más necesita ser atendida y que necesita ser escuchada, segura estoy con estas decisiones este gobierno será recordado como una administración transparente de los recursos públicos, obediente del mandato del pueblo de Chiapas, el plan estatal de desarrollo es la brújula que nos guiara en nuestro caminar en el ejercicio público, pero para llegar a nuestro destino final se requiere de la suma de todos, es fundamental la gran participación ciudadana y de las instituciones públicas y privadas de todos los servidores públicos y de todos los entes gubernamentales.

La facultad de gobernar impone la obligación de velar por los derechos de todas y todos los chiapanecos y hoy todos los sectores están contenidos en nuestro plan estatal de desarrollo, nadie se queda fuera del progreso en

Chiapas, están incluidas niñas, niños, hombres, mujeres, adultos mayores, sectores productores, educativos, culturales absolutamente todos cabemos en este desarrollo de Chiapas, desde esta legislatura nos sumamos en la construcción de un futuro brillante para el desarrollo de Chiapas y juntos vamos a trabajar para ver materializado el ideal de un mejor estado y una mejor sociedad que anhela el progreso y el bienestar por Chiapas y para Chiapas de corazón es cuanto vicepresidenta.